



Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

RESOLUCIÓN NÚMERO **2361** DE

Por la cual se termina un encargo en la planta global
del Ministerio de Relaciones Exteriores

-7 ABR 2017

**LA VICEMINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO
DE LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES**

En uso de sus facultades legales y, en especial de las que le confieren los artículos 24 y 25 de la Ley 909 del 2004, el numeral 19 del artículo 7 del Decreto 869 del 2016, los artículos 2.2.5.3.3 y 2.2.5.9.7 del Decreto 1083 del 2015 y los artículos 1 del Decreto 1338 del 2015, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 24 de la Ley 909 del 2004 establece que los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados de empleos de carrera administrativa si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y que su última evaluación del desempeño sea sobresaliente.

Que la señora NORY ZUBIETA MOLANO titular del cargo de Auxiliar Administrativo, código 4044, grado 20, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, fue encargada mediante Resolución 5965 del 22 de septiembre del 2015, en el cargo de Técnico Administrativo, código 3124, grado 15, cargo en VACANCIA DEFINITIVA, y tomó posesión del cargo el 1° de octubre del 2015.

Que a la señora NORY ZUBIETA MOLANO mediante Resolución 1560 del 1° de abril del 2016, le fue prorrogado a partir del 1° de abril del 2016 y por el término de seis meses, el encargo en el cargo de Técnico Administrativo, código 3124, grado 15.

Que a la señora NORY ZUBIETA MOLANO mediante Resolución 5723 del 14 de septiembre del 2016, le fue prorrogado a partir del 1° de octubre del 2016 y por el término de seis meses el encargo en el cargo de Técnico Administrativo, código 3124, grado 15.

Que la señora NORY ZUBIETA MOLANO en el último período de Evaluación del Desempeño Laboral, alcanzó el nivel destacado y por tanto no constituye el derecho preferencial para ser encargada.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TERMINAR a partir del 20 de abril del 2017 a la señora **NORY ZUBIETA MOLANO** identificada con cédula de ciudadanía número 41.646.761, el encargo en el cargo de Técnico Administrativo, código 3124, grado 15, de la planta global del Ministerio

Continuación de la resolución "Por la cual se termina un encargo en la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores"

de Relaciones Exteriores, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- La funcionaria **NORY ZUBIETA MOLANO** asume el cargo de Auxiliar Administrativo, código 4044, grado 20, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, empleo del cual ostenta derechos de carrera.

ARTÍCULO 3º.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

-7 ABR 2017



PATTI LONDOÑO JARAMILLO

 EPL / MJPZ / INT / ABU 